



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 26 de octubre 2012

Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Directora de la Escuela de Postgrado, Prof. Irmtrud König
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Director de Investigación y Publicaciones, Prof. Ernesto Águila
Directores Profesores: Abelardo San Martín, Isabel Torres, Marcela Zedán, Raúl Villarroel, Pilar Errázuriz, Alejandra Vega,

Asisten en representación del Director del Departamento de Filosofía, el profesor Raúl Villarroel, del Departamento de Literatura, el profesor Cristián Montes, del Director del Departamento de Estudios Pedagógicos, el profesor Mauricio Núñez, del Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, el profesor Roberto Quiroz, en representación del Centro de Estudios Judaicos, la profesora Juana Campos

Consejeros: Raissa Kordic, David Wallace, Bernardo González, Guido Vallejos

Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Director Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez

Representante Funcionarios: Myriam Barahona
Representantes Estudiantes Pregrado: Karina Jaque Parra
Representantes Estudiantes Postgrado: Bernardita Eltit

Asisten en calidad de invitados:
Senadores Universitarios, Prof. Hiram Vivanco
Directora Estudiantil, Prof. Carla Peñaloza

Se inicia la sesión a las 15:00 horas.

Tabla:

- 1) Cuentas
- 2) Nombramientos académicos
- 3) Solicitud al señor Rector de excepcionalidad para los Departamentos de Estudios Pedagógicos y de Estudios Culturales Regionales
- 4) Presentación de la profesora Olga Grau al Premio Amanda Labarca
- 5) Elecciones de Directores de Departamentos y Consejeros al Consejo de Facultad
- 6) Varios



1. Cuentas:

1.- Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria del 24 de agosto. El acta es aprobada.

La Decana ofrece la palabra para las distintas cuentas, manifestando que ha pedido al Director Económico, señor Felipe Lagos, entregar antecedentes sobre el estado financiero de la Facultad.

En las cuentas dadas al Consejo, el Director Económico y Administrativo, señor Felipe Lagos, realiza alcances acerca de la situación financiera que actualmente enfrenta la Facultad.

El señor Lagos se disculpa por no haber preparado una presentación más formal, pero aclara que ha estimado conveniente no exponer un análisis pormenorizado en tal ámbito, sino que se centrará en las partidas principales que han afectado la situación presupuestaria global de esta Unidad Académica.

Expresa que, en términos generales, la ejecución presupuestaria de la Facultad se ha comportado de la forma en que había sido estimada de acuerdo a la presentación efectuada por él mismo ante el Consejo en enero pasado; sin embargo, añade que existen dos notorias excepciones que conllevarían a estimar un déficit presupuestario al 31 de diciembre del año en curso, de alrededor de MM\$ 110.-, que se explica por la no concreción de un overhead que recibiría la Facultad por el desarrollo de un proyecto específico, cuya adjudicación correspondiente fuera informada como lograda, pero luego quedara pendiente por una demanda presentada por otra institución que resultó perdedora en la licitación pública implicada. Esto involucra una disminución de ingresos esperados por un monto de MM\$ 65.-. Adicionalmente, se proyecta una disminución de ingresos del Postgrado, en lo relativo a la recaudación de pagos de aranceles, por un total de MM\$ 45.-. Esto se explicaría, en cualquier caso, por un desfase de la formalización del pago de aranceles de los alumnos que estaban a la espera de la obtención de becas otorgadas por CONICYT, así como de las internas, lo que tomó más tiempo de lo habitual en resolverse el presente año. Se insiste en que esto tiene relación con la comparación de los ingresos esperados, que corresponden a la aplicación del 5% de aumento sobre los ingresos efectivamente recaudados en el año 2011, respecto al dinero que *por caja* se proyecta que se recaudará hasta el 31 de diciembre del presente año; esto es, se han descontado los cheques a fecha que se cobrarán el próximo año, o cualquier otro tipo de pago que no se ingresará en forma efectiva al referido 31 de diciembre de 2012.

También se refiere a la situación de morosidad de los estudiantes, considerando que se ha hecho una estimación en base al comportamiento del año precedente, pero que podría ser distinta debido a la disminución de Becas Externas, que se estima en una rebaja de un 18% en términos nominales respecto al año 2011. Y aclara que lamentablemente no cuenta con análisis en el mismo ámbito de los años anteriores, para poder efectuar tal vez una mejor estimación al respecto.

En otro punto, el Director Económico y Administrativo informa que se negoció con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI), la situación de pago de los préstamos otorgados por el Nivel Central para financiar los bonos otorgados al personal de la Facultad que se acogió a retiro voluntario en los últimos períodos, de acuerdo a la aplicación de la correspondiente Ley.

Lo anterior, considerando que, por acuerdo del Consejo Universitario, dichos préstamos se cancelarían en 27 cuotas a partir del mes de enero del presente. En cambio, se ha cobrado sólo la primera de las cuotas, correspondiente a enero de 2012, dejándose de cobrar las siguientes por disposición del propio Nivel Central. Al consultar sobre el particular en la VAEGI, se informó que se estaban calculando los intereses que se aplicarían sobre cada préstamo, entregados en tiempos diferenciados.



Teniéndose presente la situación de disminución de los ingresos esperados que estaba afectando a la Facultad, y debiéndose pagar precisamente en octubre las cuotas no canceladas desde febrero a octubre de 2012, de una sola vez; se solicitó a la VAEGI la reprogramación del pago de la deuda, de manera tal de conseguir que se prorratara el total de las cuotas, en 18 pagos iguales, a partir del mismo mes de octubre de 2012 y hasta marzo de 2014, lo que fue autorizado.

Finalmente, se proyecta una situación financiera favorable para la Facultad en lo relativo a la ejecución presupuestaria total del año en curso, pero advirtiendo que se deben estudiar las medidas pertinentes para cubrir en forma adecuada el pago de las cuotas más elevadas que se cancelarán en el período siguiente; que, con todo, se podría resolver favorablemente en la medida en que se recuperen los ingresos desfasados del postgrado y se logre, además, ejecutar el proyecto que, por ahora, está detenido y que reportaría para la Facultad el pago del overhead señalado.

Director Departamento de Lingüística:

El profesor Abelardo San Martín informa al Consejo de los proyectos adjudicados a académicos del Departamento de Lingüística: El Prof. Marco Espinoza se adjudicó un Proyecto del Fondo concursable Valentín Letelier de la universidad 2012. El proyecto se titula "Programa de apoyo a la implementación efectiva de programas de educación intercultural bilingüe y enseñanza del chechun en escuelas pehuenches de la comuna de Alto Bío Bío, Octava Región". El Prof. Cristián Lagos se adjudicó un Proyecto del Fondo concursable de la Cátedra Indígena de la universidad 2012. El Prof. Saeid Atofi se adjudicó un Proyecto Fondecyt de Iniciación 2012.

Posteriormente, comenta que el 22 y 23 de octubre se realizaron las III Jornadas de Postgrado en Lingüística de la Universidad de Chile. En dicho encuentro académico se presentarán investigaciones en curso e informes de tesis de grado ya finalizados de los alumnos y las alumnas del programa. El objetivo del encuentro es propiciar el intercambio académico entre estudiantes y profesores de postgrado en lingüística presentando las principales líneas de investigación cultivadas en la especialidad tanto en la Universidad de Chile como en otras prestigiosas universidades del ámbito nacional.

Finalmente, comunica que el Prof. Alfredo Matus fue invitado por la Academia Peruana de la Lengua y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a participar en el VII Congreso Internacional "Lexicología y lexicografía", los días jueves 4, viernes 5 y sábado 6 de este mes. El Prof. Matus dictó la conferencia plenaria "Para una fraseología chilena", que versó sobre la concepción, el marco teórico y la definición metodológica del proyecto "Diccionario fraseológico de uso del español de Chile" (DIFRUECh), que está en su etapa preparatoria y cuya publicación se planifica para el 2015.

Departamento de Estudios Pedagógicos. Se inicia la cuenta subrayando los buenos resultados de miembros del Departamento en los proyectos Fondecyt de iniciación, felicitando a las profesoras Marcela Gaete y Johanna Camacho que acaban de ganar esos concursos. Por otra parte, anuncia que ha obtenido el grado de Doctor, el profesor Adrián Baeza.

El Departamento de Estudios Pedagógicos ha firmado nuevamente el convenio con el Proyecto de becas Elige Educar para 2013, y se ha realizado un encuentro con los estudiantes becarios del actual periodo.

Director de Extensión, profesor Eugenio Chahuán expone sobre las últimas actividades: Se acogerá en la Facultad al Profesor Todorov que ha venido a Chile invitado por el Museo de la Memoria, también se prepara el aporte de la Facultad para la celebración de los 170 años de la Universidad, inaugurando la Cátedra Andrés Bello. Por otra parte se ha estado preparando junto a la Iniciativa Bicentenario el Proyecto Icarito que se estima, estará en servicio a través de una plataforma on line en Mayo de 2013.



Directora de Relaciones Internacionales, profesora Margarita Iglesias

Cuenta RRII Noviembre 2012

-Se inicio el proceso de selección de profesores para la VII escuela de la Cátedra Michel Foucault, 2013. El tema central será: Miedos, Vigilancia Social, Alteridad. Se solicita a los señores consejeros informar en sus unidades académicas y proponer nombres posibles de profesores franceses y de la Facultad para representarnos en la VII escuela.

-La escuela del año 2012, contó con una participación promedio por día de 200 personas, y se inscribieron más de 800 personas en pre-inscripción.

-RRII, la Dirección de Extensión, y la Vicedecana, en conjunto con el Museo de la Memoria, organizó la Conferencia "Arte y Política: la aspiración al absoluto" con el Prof. Tzvetan Todorov.

-La Cátedra Michel Foucault, junto con la Facultad y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, organiza una Conferencia sobre educación, cultura. Representaciones y prácticas, que dictara el Prof. Roger Chartier el 5 de diciembre en el Campus Juan Gómez Millas.

-Se encuentra en estudio la firma de un acuerdo con la Universidad Paris X, Nanterre

Director Académico, profesor Alejandro Ramírez

- A) Sobre la carga académica. El trabajo realizado por la comisión designada para el efecto, en la que participan representantes de las unidades académicas del Campus Juan Gómez Millas en el contexto de la Iniciativa Bicentenario, está concluyendo su trabajo destinado a formular una política de distribución de la carga académica. Esta tarea constituye un compromiso de la Iniciativa Juan Gómez Millas que se inscribe en el objetivo referido al fortalecimiento académico. Los pasos principales de dicho proceso han sido la constitución de la comisión, la definición de la forma de trabajo, el diagnóstico de la situación en cada unidad académica del campus, socialización del diagnóstico, borrador de proposición y su socialización a nivel de autoridades de facultades e ICEI. Cabe señalar que esta política tendrá solamente un carácter de sugerencias y recomendaciones con el fin de cada unidad académica y cada departamento pueda constar con un instrumento ordenador de sus actividades, así como también pueda servir de guía a cada académico en relación con sus tareas de docencia, investigación, extensión y gestión.
- B) Nueva licenciatura. Se está trabajando en la idea de generar un nuevo programa de pregrado para la facultad, una licenciatura en estudios internacionales, con carácter profesional, en el contexto general de la misión de la Facultad de generar y transmitir diferentes modalidades de conocimientos humanísticos al servicio del país. Se ha conformado una comisión mixta inicial, compuesta por representantes del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y de la Facultad de Filosofía y Humanidades (profs. Ulises Cárcamo, Eugenio Chahuán y Alejandro Ramírez) cuya misión es explorar la factibilidad de dicho proyecto. El próximo paso será la ampliación de dicha comisión con la incorporación de representantes de las diversas áreas académicas de nuestra Facultad.

El profesor Abelardo San Martín interviene para subrayar como una iniciativa muy valorable la creación de un Programa de Pregrado en Relaciones Internacionales. En el mismo sentido, se expresan los profesores Raúl Villarroel y Eugenio Chahuán, recalando que permitirá a la Facultad ampliar sus ofertas académicas. El director de pregrado, profesor Ulises Cárcamo, valora el trabajo de la Comisión que ha estado perfilando el programa, a través de un modelo por competencias. Por su parte, la Decana, que ha participado en algunas de las reuniones de esta Comisión, considera que se ha abierto un camino de trabajo novedoso, interdisciplinario, que puede significar con el tiempo nuevos campos de actividades.

Director Escuela de Pregrado:

Entre el 17 y 19 de octubre, la Carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física, que implementan la Facultad de Filosofía y Humanidades en colaboración con la Facultad de Ciencias, estuvo sometida a la visita de los pares evaluadores como parte del proceso de acreditación de la carrera, a esta visita concurrieron profesores del DEP, así como autoridades de la Facultad.



Como parte del proceso de modernización de la gestión docente, se les solicitó a los Directores de Departamentos y Centros que colaboran con actividades docentes en el desarrollo de los planes de Licenciaturas de nuestra Facultad, que envíen a la brevedad la oferta académica tanto del primer como del segundo semestre del año 2013.

Este semestre, un pequeño conjunto de asignaturas tendrán la responsabilidad de incorporarse sus calificaciones mediante el Acta Electrónica asociada a U-Cursos, el compromiso adquirido por la Facultad es que a contar del primer semestre de 2013 todas las asignaturas impartidas en Pregrado se incorporaran a esta modalidad de registro de calificaciones.

Directora de la Escuela de Postgrado,

La profesora Irmtrud König informa que ha concluido el primer periodo de postulaciones para el año 2013.

Total de postulantes correspondientes a 3 convocatorias (julio-septiembre 2011, marzo y julio 1012): **355 alumnos**

Total de postulantes año académico 2013, concluida primera convocatoria (julio-septiembre 2012): **222 alumnos**

Total de alumnos aceptados año académico 2012: **214 alumnos**

Total de alumnos aceptados año académico 2012 (1ª convocatoria): **187 alumnos**

Total de alumnos aceptados año académico 2013 (1ª convocatoria): **158 alumnos**

Conclusiones y proyección en %

- Se recibió un 28,4% menos de postulaciones respecto al año pasado, en el primer periodo (julio-septiembre 2011).
- Las postulaciones correspondientes al segundo y tercer periodo (marzo y julio respectivamente) equivalen a un 13% respecto del total de postulantes para el ingreso 2012
- Respecto al total de postulantes aceptados a la fecha respecto al mismo periodo el año pasado equivale a un 15,6% menos.
- Si se mantiene el mismo número de postulantes aceptados para el segundo y tercer periodo, en relación al año pasado, se tendría un déficit final de 1,1%

El profesor Chahuán pregunta las razones que ha visualizado la Escuela para explicar la disminución de las matrículas, el número de 100 estudiantes menos, le parece importante. Del mismo modo, intervino el profesor Wallace, diciendo que habría que revisar los criterios de selección, y la Decana planteando que habría que analizar diversos factores que puedan explicar esta disminución y proponer algunas medidas y estrategias.

Director de Investigación, profesor Ernesto Águila

Comisión de Educación de la Facultad.

Se da cuenta de la conformación de la Comisión de Educación de la Facultad de FFH, coordinada por los profesores Carlos Ruiz y Ernesto Águila. Se recuerda que esta Comisión se creó con el objetivo de apoyar e involucrar al conjunto de la Facultad en las reflexiones y deliberaciones en torno al desarrollo institucional de las pedagogías de la Universidad de Chile, a partir de la conformación por parte del Consejo Universitario (CU) de las comisiones directivas y ejecutivas. Se hace ver la gravedad de que ambas comisiones a más de dos meses de anunciadas aun no hayan sido constituidas.

Se señala la necesidad de que esta Comisión funcione regularmente, incluso con cierta independencia del trabajo de las comisiones creadas por el CU y que se constituya en el espacio que permita que nuestra Facultad construya su propia propuesta de institucionalidad de las pedagogías en esta nueva etapa, teniendo como base el proyecto académico del Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP).

La profesora Pilar Errázuriz, Directora del Programa de Género, propone al Prof. Ernesto Águila integrar a la profesora Patricia Soto en la Comisión de Educación.



Proyecto Bicentenario JGM

El profesor Ernesto Águila en su condición de representante de la Facultad en el Comité Ejecutivo de la IB informa al Consejo de la apertura de dos fondos concursables: por un lado, el programa de profesores visitantes 2013, y el Fondo de Investigación, por otro lado. Se recuerda que en los concursos anteriores la facultad fue la Unidad que más profesores visitantes trajo y que en materia de conformación de Núcleos de Investigación dos de los tres adjudicados son coordinados por académicos de nuestra facultad. Se insta a los académicos a presentarse a estas convocatorias.

Directora del Departamento de Ciencias Históricas, profesora Isabel Torres se refiere, en primer término, a la importancia que el Departamento ha dado al estudio sobre la reforma curricular, al mismo tiempo se está tratando de visibilizar el trabajo de los académicos a través de dos iniciativas: Se ha convocado a los departamentos de Historia de otras universidades para realizar una Semana Inter universidades relativa a los cuarenta años del Golpe Militar, y lograr una publicación conjunta. En segundo lugar, se está trabajando en un seminario para la conmemoración de los 200 años del Instituto Nacional, que se espera finalizar con un libro, conteniendo entrevistas en profundidad a eminentes egresados del Instituto.

El Senador profesor Hiram Vivanco, señala que en la Universidad se estarían ofreciendo diplomas en lengua inglesa y sería necesario pedir una aclaración a la Dirección de Pregrado. Además, informa que los profesores / as presentados a la Comisión Central de evaluación pertenecientes a la Facultad, han obtenido su paso a las jerarquías superiores

Interviene la señora Miriam Barahona, representante de la AFUCH para informar que se ha estado negociando con el Ministerio de Hacienda, junto al sector público, el aumento de remuneraciones y la ampliación de las desvinculaciones en las condiciones de la Ley 20.374. Expresa que entregará la palabra, como Asociación, al señor David Caro, quien la acompaña, a pesar de que la Vicedecana le ha manifestado que, encontrándose con licencia médica, no parecería justificada su participación. Sin embargo, le parece que el señor Caro debe ser escuchado para aclarar lo que se trató en la sesión ordinaria anterior del Consejo de Facultad. El señor Caro manifiesta que considera que, por su buen nombre y el de su familia, debe ser escuchado por el Consejo, porque se le han hechos dos acusaciones mayores. En primer lugar el uso de pornografía infantil, lo que jamás haría, y en segundo lugar, el haber servido en las FFAA, por eso ha entregado sus antecedentes al Ministerio del Interior para aclarar cómo fue perseguido con amenazas de muerte. Considera que estas acusaciones no son buenas prácticas, solo comparables a lo ocurrido al profesor Cumsille. Finalmente, dice que se ha realizado un montaje en el Consejo para desacreditarlo y exige una reunión triestamental para hacer sus descargos. Luego de estas intervenciones, la señora Barahona y el señor Caro se retiraron de la reunión.

Toma la palabra la Decana para expresar su consternación por estas actitudes y considera su deber aclarar lo que está en el acta de la reunión anterior, y recuerda que el debate surgió de una declaración de los estudiantes que se encontraba afichada en la página web que publica la FECH, en el sentido de que habría una persecución política al señor Caro, lo que no ha ocurrido. Además, se dejó establecido que según los certificados médicos que ha entregado, no podía ejercer las funciones para las que está contratado, y que se había acordado con la AFUCH darle un tiempo para buscar un trabajo acorde con su salud, lo que había sido agradecido por los dirigentes de la Asociación. En el contexto de la reunión a que se ha aludido, se dejó establecido que no se trataba de diferencias políticas con el señor Caro, más bien se había tratado de comportamientos que trasgredían las normas de la Universidad.

A continuación, el profesor Chahuán plantea que las intervenciones de la señora Barahona y el señor Caro han sido de una violencia inaceptable. La profesora Peñaloza expresa que la ha violentado la comparación con lo ocurrido al profesor Cumsille. La profesora Iglesias considera que es inadmisibles esta actitud, que le parece un chantaje moral y debe hacerse conocer en los departamentos. Por su parte, el profesor Bernardo Gonzalez plantea que las acusaciones contra el Consejo son graves y deben ser rechazadas. En el mismo sentido se manifiesta la profesora Alejandra Vega, diciendo que la utilización del término montaje aludiendo al Consejo no puede



aceptarse y es necesario pedir a los funcionarios una participación responsable. La representante de los estudiantes de Posgrado, Bernardita Eltit, cree que lo ocurrido es grave y se debe mejorar la comunicación para que se conozcan los antecedentes; a lo que se suma la profesora Juana Lorena Campos, expresando que es necesario que haya un orden para establecer que se cumplan las funciones de cada persona. El profesor Wallace piensa que el Consejo debe expresar un enérgico rechazo a los planteamientos expresados por los dos funcionarios e informar a todos de lo ocurrido como una falta grave a nuestra institucionalidad.

Esta propuesta es aceptada y la Decana solicita que se dé a conocer el acta del Consejo ordinario pasado para dejar esclarecido cada uno de los propósitos vertidos por el señor Caro, considerando que los funcionarios habían sido invitados a esa reunión y no se hicieron presente.

La Decana presenta su cuenta. Empieza dando la bienvenida a la profesora Carla Peñaloza como Directora Estudiantil, quién trabajará en directa comunicación con la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad con el fin de poner en marcha el Programa de Equidad, que significará recibir 40 estudiantes en ingreso especial, que esperamos realizar con un proyecto pertinente, de modo a garantizarles su permanencia en nuestra Facultad. Constata a continuación que nuestra situación hizo crisis el 4 de octubre recién pasado, con el ataque al profesor Cumsille. Asegura que no estamos en una situación normal. A lo alevoso del ataque recibido, se unió un problema permanente: no hay salidas de emergencia. Al consultar al arquitecto de la Iniciativa Bicentenario, se nos afirmó que podríamos, a corto plazo --el que ya pasó-- salir por la puerta de Las Palmeras. Como pude comprobar personalmente, unos días después, esta salida no es practicable. Todavía no han terminado el proceso de relleno del aulario número uno y, cuando eso ocurra, solo podrán transitar vehículos pequeños, puesto que no se consideró la existencia de baños de la Facultad de Ciencias, que imposibilitan el paso de cualquier transporte de mayor envergadura. Esta situación ha sido tomada por todas las autoridades del Campus y nos enfrentamos a una difícil solución.

Sin embargo, el problema de la seguridad de cada uno de nosotros no está garantizado. Parece que las propuestas hechas en el último Consejo Extraordinario debiéramos ponerlas a la brevedad en funcionamiento. Se trataba de organizar una Comisión con participación de todos los miembros de la comunidad, partiendo por dos delegados de cada Departamento. No ha sido posible porque no se han recibido proposiciones. Hasta el momento estamos resguardando las puertas con la presentación de credenciales desde la apertura en la mañana. Puede resultar molesto para algunos, pero debemos tratar de rescatar nuestra autonomía.

La decana ofrece la palabra sobre estos temas. El profesor Alejandro Ramírez considera que debe exigirse la existencia de un sistema vial, que se puede construir, puesto que hay soluciones. El profesor Wallace plantea que debemos pensar en medidas de protección y auto protección y podemos aceptar ciertas limitaciones a nuestras prácticas, ya que la situación lo amerita. El profesor Chahuán expresa que no podemos acostumbrarnos a convivir con la violencia. Debemos recuperar nuestro espacio.

La representante de los estudiantes de pregrado, señorita Karina Jaque, manifiesta la preocupación por la temática del espacio. Los estudiantes pensamos que hay que cuidar el espacio, nos ha molestado que las marchas terminen en nuestra Facultad, no estamos participando en la asamblea territorial y se lo hemos hecho ver a otras organizaciones como el Centro de Alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales. También nos preocupa la cantidad de estudiantes que acuden al Casino, provenientes de otras Unidades, porque cansa y molesta a profesores y funcionarios. Se debe tomar medidas, pero con nuestra participación, es necesario que se establezca una Comisión triestamental. Necesitamos un acceso peatonal por Avenida Grecia y cuando se invite gente de afuera pueda hacerse con seguridad. Estoy de acuerdo de que haya un control sobre nuestro espacio.

El Profesor Vallejos informa que hubo un claustro en el Departamento de Filosofía. No se conocía bien el protocolo para el ingreso. Se necesitan mayores aclaraciones. El profesor Cárcamo considera que, efectivamente, somos los dueños del espacio de la Facultad, pero hemos ido perdiendo el control de lo que nos es propio.



La Decana aclara que tomar las medidas para resguardarnos es una gran carga para las autoridades, y de ningún modo un poder. “Los llamo a hacerlo en conjunto, de nosotros depende la calidad de vida, ni siquiera podemos contar con una protección de carabineros ante delitos flagrantes, al no auxiliarnos el 4 de octubre”. Al respecto Karina Jaque piensa que las soluciones solo provendrán de nosotros en conjunto.

2. Nombramientos académicos

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

- Daniela Alejandra Picón Bruno
Académica 33 Horas Semanales
Instructora
Grado 10º ESU Contrata
(La Comisión de evaluación académica de la Facultad aprobó el ascenso de jerarquía).
- David Ernesto Wallace Cordero
Académico Jornada Completa
Profesor Asociado – Carrera Docente
Grado 06º ESU Propiedad
(La Comisión Superior de evaluación académica aprobó el ascenso de jerarquía).

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

- Guillermo Andrés Soto Vergara
Académico Jornada Completa
Profesor Asociado - Carrera Ordinaria
Grado 06º ESU Propiedad
(La Comisión Superior de evaluación académica aprobó el ascenso de jerarquía).
- Saeid Atoofi
Académico Jornada Completa
Profesor Asistente – Carrera Ordinaria
Grado 08º ESU Contrata
(La Comisión de Concurso de la Facultad designó ganador del concurso al profesor Atoofi.
Cargo vacante por renuncia de la Profesora Alfonsina Doddis).

Se aprueban por unanimidad.

3. Solicitud al señor Rector de excepcionalidad para los Departamentos de Estudios Pedagógicos y de Estudios Culturales Regionales

La Decana informa que la Universidad, centralmente, ha hecho un estudio sobre la composición de los departamentos, considerando las jerarquías de los profesores y las jornadas completas existentes. Se constató que en toda la Universidad, el 52% de los departamentos no cumplían con lo establecido en la normativa vigente que debe existir a lo menos un profesor titular y 12 jornadas completas equivalentes. En nuestro caso, los departamentos de Estudios Culturales Regionales y Departamento de Estudios Pedagógicos estarían en falencia. El primero no contaría con las jornadas completas necesarias y en el segundo no existen profesores titulares. Por esas razones, sería aconsejable que pidiéramos un plazo para normalizar la situación, de acuerdo a lo señalado en los artículos 18 y 33 del Reglamento General de Facultades. El Departamento de Estudios Culturales Regionales, que actualmente cuenta con un total de jornadas completas equivalentes inferior a 12, se podrá reparar esta situación en los próximos 5 años. Del mismo modo, en el caso del Departamento de Estudios Pedagógicos, que no cuenta con profesores titulares, se debiera subsanar esta situación en los próximos 5 años.

La profesora Juana Lorena Campos, le parece acertada la decisión, pero pide que en el caso del Departamento de Estudios Judaicas se pueda a la brevedad, pasado el proceso de calificación, reintegrar una jornada completa por desvinculación de un profesor.

El Consejo resuelve aprobar la proposición de la Decana para ser enviada al señor Rector.



4. Presentación de la profesora Olga Grau al Premio Amanda Labarca

La Decana invita al Consejo a escuchar la presentación del Departamento de Filosofía sobre los méritos de la profesora Olga Grau para obtener el premio Amanda Labarca. El subdirector, profesor Raúl Villarroel procede a leer dicha presentación. Se suman a estos propósitos la profesora Margarita Iglesias a nombre del CEGECAL, igualmente lo hace la profesora Alejandra Vega por el Centro de Estudios Latinoamericanos. (Anexo 1).

El Consejo aprueba por la unanimidad de sus miembros la presentación.

5. Elecciones de Directores de Departamentos y Consejeros al Consejo de Facultad

6. Varios:

La Decana propone que se establezca a la brevedad la Comisión de Convivencia integrada por académicos, estudiantes y funcionarios para debatir y proponer medidas para mejorar la convivencia y ocupar debidamente los espacios de la Facultad. También se propone a la profesora Alejandra Vega para coordinar dicha Comisión.

El Consejo resuelve por unanimidad establecer esta Comisión.

Directora Estudiantil:

La profesora Carla Peñaloza ha concluido el proceso de recepción de postulaciones al concurso "Premio Azul a la Creatividad Estudiantil", convocado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de nuestra Universidad. En la convocatoria de este año, los estudiantes de nuestra Facultad presentaron cinco proyectos, lo que la ubica en el primer lugar en número de proyectos presentados.

Los proyectos presentados son:

- "Estructuración perimetral Taller Cooperativo Bicicletas", a cargo del estudiante Simón Collao Pérez
- "Congreso de estudiantes de Historia: Recuperación y construcción de la memoria a 40 años del golpe militar" a cargo de la estudiante María Paz Morales Alarcón.
- "Implementación de un medio de comunicación para la agrupación El Boche", a cargo del estudiante Mauricio Vázquez Lastra.
- "Fortalecimiento y proyección de revista Nuestra Historia: Jornada. Edición y Formación", a cargo de la estudiante Belén Gallo Osorio.
- "II Cuadernos de Estudios Cervantinos", a cargo del estudiante Andrés Soto Vega.

En este momento el jurado está en proceso de deliberación, y los resultados serán dados a conocer en el mes de diciembre.

Una vez conocidos los resultados le informaré sobre los proyectos de la Facultad que hayan sido favorecidos con este premio.

Se da término a la reunión, a las 18:00 horas

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ

VICEDECANA

SECRETARIA CONSEJO DE FACULTAD